

---

## MINUTA. 9ª SESIÓN ORDINARIA 2021

En la Ciudad de México, a las catorce horas del veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno dio inicio la Novena Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021* (COPICED), correspondiente al año dos mil veintiuno, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 52, 53, 55, 69 y 71, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y IV, 46 fracción I, 53, inciso B), fracciones I, II y III, 55, 56, 57, párrafo segundo y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Así, en términos del artículo 60 del Reglamento de Sesiones, la Presidencia de la COPICED determinó llevar a cabo la presente sesión de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma *Microsoft Teams*.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la COPICED procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes de manera virtual, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Sonia Pérez Pérez, la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

De igual forma, se encontraban presentes de manera virtual, el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Licenciado Gustavo Uribe Robles y las representaciones de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y Encuentro Solidario; así como personas integrantes de la “Red de Observación Electoral”.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; 44, 46 Fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, la Presidenta de la COPICED declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2021.

### 3. Asuntos Generales.

A continuación, la Consejera Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Proyecto del Orden del Día y, al no existir intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente y enseguida dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. El acuerdo aprobado fue el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-026/9ª.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.*

Acto seguido, la Secretaria Técnica informó, que el SEGUNDO punto del orden del día era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la *Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2021.

Al no haber intervenciones, se aprobó el siguiente:

- **ACUERDO: IECM/COPICED-027/9ª.Ord./2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de agosto de 2021.

La Presidenta de la COPICED, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para que dentro de las cuarenta y ocho siguientes, enviara la Minuta aprobada al Consejero Presidente y al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, le instruyó para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuera publicada en el portal de internet de este Instituto Electoral.

De igual forma, en términos de los Artículos 56, párrafo segundo del Código y 46, Fracción XIX del Reglamento de Sesiones, le instruyó para que informara al Consejero Presidente de este Instituto, sobre los acuerdos adoptados por la COPICED.



La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica que diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó, que el TERCER punto del orden del día era el siguiente:

Asuntos Generales.

No se inscribió algún asunto general.

La Presidenta de la COPICED solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, a las catorce horas con siete minutos del día veintiocho de septiembre de dos mil veintiuno, se dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*.

**SONIA PÉREZ PÉREZ**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

**ERIKA ESTRADA RUIZ**

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para instruir los procedimientos por presuntas irregularidades de las personas Consejeras Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020–2021

El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS